

# CONSEJO TÉCNICO DE ECONOMÍA

## ACTA No. 8

(Año 2019-2020)

Siendo las 1:10 p.m. del lunes 9 de marzo de 2020, se reunieron los Miembros del Consejo Técnico de Economía para efectuar reunión virtual, vía Teams por tema de Pandemia COVID-19 y en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo II de la Ley No. 7 de 14 de abril de 1981 por la cual se regula el ejercicio de la Profesión de Economista en todo el territorio nacional y lo establecido en la Resolución No. 168 de 25 de julio de 1988.

Estuvieron en dicha reunión, como miembros del Consejo Técnico de Economía:

- Dr. Eloy Fisher Hogan-Presidente del Consejo Técnico de Economía-Ministerio de Economía y Finanzas.
- Prof. Carlos León, Secretario y miembro principal ante el Consejo Técnico de Economía por la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá.
- Prof. Pablo Brans, miembro principal designado ante el Consejo Técnico de Economía por el Colegio de Economistas de Panamá.
- Licdo. René Bracho, miembro principal designado ante el Consejo Técnico de Economía por el Colegio de Economistas de Panamá.
- Licdo. Justino Pinzón, miembro designado ante el Consejo Técnico de Economía por la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá.

Habiéndose verificado el quórum respectivo el Dr. Eloy Fisher H., Presidente del Consejo, Representante del Ministerio de Economía y Finanzas en su calidad de Presidente da inicio a la reunión.

Se presentó el orden del día programado para esta reunión, el cual fue aprobada y se procedió a tratar los puntos contenidos en ella:

### Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del Acta anterior.
4. Informe del Presidente.
5. Detalle de los Ingresos y Egresos del Consejo. Informe del estado de la cuenta del Consejo.

6. Revisión y aprobación de nuevas idoneidades; firmas respectivas.

7. Asuntos varios

1. Verificado el quórum y sometido a votación el día del orden propuesto este es aprobado.

2. Se aprobó por parte de los participantes el orden del día

3. En cuanto a la aprobación del Acta anterior,

El licenciado Brans, solicita la corrección en la página 1 del punto 1 del acta anterior donde dice “el día del orden”, debe decir “orden del día” de igual forma, en el punto 4 completar la palabra “cambio de residencia”

El Dr. Fisher solicita se realicen los cambios en el acta anterior.

Luego de la propuesta realizada por el licenciado Brans, se aprueba en acta de la reunión anterior, procediendo a su firma por el Sr. Presidente y Secretario, respectivamente.

#### **4. Informe del Presidente del Consejo**

En otro tema el Dr. Fisher solicita un poquito de tiempo para el cambio de la firma de la cuenta del banco nacional ya que son varios temas que debe ver con GAFI.

De igual forma se solicitó al profesor De León remitir los adjuntos de la nota que se dirigirá al Ministerio de Educación para lograr reunión con las autoridades del MEDUCA, al Dr. Fisher le gustaría que lo acompañe el profesor De León a esta reunión.

#### **5. Detalle de los Ingresos y Egresos del Consejo Técnico de Economía. Informe del estado de la cuenta del Consejo.**

En este punto, el Dr. Fisher Presidente del Consejo Técnico de Economía, indicó que se han recibido 7 movimiento de crédito, con un saldo de B/. 3,728.57.

El cuadro No. 1 muestra los datos de los ingresos y egresos de la cuenta del Consejo Técnico de Economía en el Banco Nacional de Panamá por la cantidad de B/. 3,728.57 del 2 de julio de 2019 a febrero de 2020. La columna de detalle muestra los trámites realizados de las solicitudes de idoneidad y carnet de economistas registrados en nuestros libros.

## Cuadro No. 1

### Movimiento de la Cuenta Bancario del Consejo Técnico de Economía 2 de julio de 2019 a febrero de 2020

Movimiento de la cuenta bancaria del Consejo Técnico de Economía							
Fecha	Detalle	Fecha	Descripción	Idoneidad	Débito	Crédito	Saldo
189	28		Idoneidad de Yulissa Del Carmen Medina			30.00	3,358.57
190	Nov	12	Renovación de carné Hernán Arboleda			5.00	3,353.57
191		23	Idoneidad de Gisel Karina Sarmiento C.			30.00	3,323.57
192	Dic	5	Idoneidad de Joshua Zepeda Nájera			30.00	3,423.57
193		17	Idoneidad de Alexander Xavier Tejera G.			30.00	3,453.57
194		14	Idoneidad de Francis Marivel Salazar M.			30.00	3,483.57
195		19	Idoneidad de María Edilisa Jiménez			30.00	3,513.57
196							
197	2020						
198	Enero	11	Renovación de carné Sr. Castillo			5.00	3,518.57
199		17	Natanael Sario Miranda			30.00	3,548.57
200		20	Indira Evelia Mendieta R			30.00	3,578.57
201		27	Ruth Anais Harding Alderete			30.00	3,608.57
202		27	Wilfredo Edilberto Grajales V.			30.00	3,638.57
203		29	Evelio Arcilla Cedeño			30.00	3,668.57
204	Febrero	3	Carlos Cortés Arzu			30.00	3,698.57
205							
206							
207							
208							
209							
210							
211							
212							
213							
214							

El profesor León, reitera que se debe iniciar la campaña de renovación del carnet de economistas.

#### 6. Revisión y aprobación de nuevas idoneidades; firmas respectivas

En esta reunión los miembros del Consejo revisaron y aprobaron 18 solicitudes de Idoneidad de Economistas de los siguientes licenciados en Economía:

- 1- Natanael Santo, con cedula de identidad personal 1-737-1913. Se le asignó el número de idoneidad 2303
- 2- Carlos Cortes, con cédula de identidad personal 4-262-546. Se le asignó el número de idoneidad 2304
- 3- Evelio Arcilla, con cedula de identidad personal 4-221-567. Se le asignó el número de idoneidad 2305
- 4- Indira Mendieta, con cédula de identidad personal 8-753-2186. Se le asignó el número de idoneidad 2306
- 5- Ruth Harding, con cédula de identidad personal 8-348-320. Se le asignó el número de idoneidad 2307
- 6- Wilfredo Grajales, con cédula de identidad personal 4-194-657. Se le asignó el número de idoneidad 2308
- 7- Isabel Martínez, con cédula de identidad personal 3-707-1951. Se le asignó el número de idoneidad 2309
- 8- Susana del Carmen Vásquez, con cédula de identidad personal 8-742-416. Se le asignó el número de idoneidad 2310
- 9- Edgar Wadell De Gracia, con cedula de identidad personal 8-421-184. Se le asignó el número de idoneidad 2311

- 10-Sonia Arenas, con número de cedula de identidad personal 8-387-480. Se le asignó el número de idoneidad 2312
- 11-Lidia Gonzalez, con cedula de identidad personal 8-755-151. Se le asignó el número de idoneidad 2313
- 12-Francisco Castillo, con cedula de identidad personal 9-387-989. Se le asignó el número de idoneidad 2314
- 13-Enith Muñoz., con número de cédula de identidad personal 7-95-883. Se le asignó el número de idoneidad 2315
- 14-Indira Sukal de Castillo con cédula de identidad personal 8-445-327. Se le asignó el número de idoneidad 2316
- 15-Marisol Quintero con cedula de identidad personal 8-256-494. Se le asignó el número de idoneidad 2317
- 16-Kathiuska Fernández, con cédula de identidad personal 8-853-1927. Se le asignó el número de idoneidad 2318
- 17-Mohameh Omar, Dabaje, con cedula de identidad persona 8-907-1047. Se le asignó el número de idoneidad 2319
- 18-Vielsa Ríos, con cédula de identidad personal 7-94-2731. Se le asignó el número de idoneidad 2320

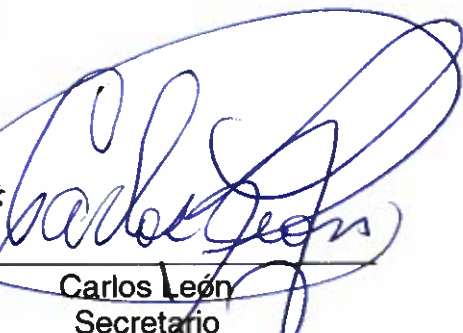
## 7. Asuntos Varios

- 1- Para la próxima reunión se brindará cortesía de sala al Licenciado Samuel Moreno presidente del Colegio de Economistas, para ver el tema de las idoneidades
- 2- Enviar nota al MEDUCA para realizar reunión con las autoridades de este ministerio, sobre la exclusión de los economistas en la docencia

Esta reunión finalizó a las 2:43 p.m. del martes 9 de marzo de 2020, para fe y constancia de lo que aquí se discutió y aprobó proceden con su firma.



Eloy Fisher Hogan  
Presidente  
Consejo Técnico de Economía



Carlos León  
Secretario  
Consejo Técnico de Economía